



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**PROCESO CAS N° 062-2016-II-DRELM
 PUESTO: TECNICOS DE ATENCION AL USUARIO**

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N° 20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Dos (02) personas con el perfil requerido para ejercer las funciones de Técnicos de Atención al Usuario, para la Oficina de Atención al Usuario y Comunicación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Oficina de Atención al Usuario y Comunicación

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. BASE LEGAL

- Ley N° 29951, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en Instituciones Públicas o Privadas. • Acreditar experiencia específica en Áreas de Atención al Usuario en Instituciones Públicas o Privadas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Pro actividad • Comunicación a todo nivel • Compromiso • Organización • Responsabilidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios profesionales o técnicos en las carreras de Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática o de Sistemas y/o Comunicaciones





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- Recepcionar, revisar, registrar y derivar los documentos que se presentan en Mesa de Partes de la DRELM.
- Despachar los documentos a las diferentes Oficinas de la DRELM.
- Brindar información al usuario sobre el adecuado procedimiento de su expediente.
- Realizar otras actividades que para el cumplimiento de los objetivos de la Institución le sean encomendadas por su inmediato superior jerárquico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.
Duración del contrato	Del 1° de Julio al 31 de Agosto del 2016
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
• Aprobación de la Convocatoria	05 de Abril del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
• Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
• Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 14 al 20 de Junio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
• Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	20 de Junio del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario DRELM
SELECCIÓN		
• Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	21 y 22 de Junio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
• Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	23 de Junio del 2016	Equipo de Tecnología de la Información



Kella Sumac S. Miranda Troncos
KILLA SUMAC S. MIRANDA TRONCOS
 Responsable de la Oficina de Recursos Humanos y Comunicaciones
D.R.E.L.M.



PERÚ

Ministerio de Educación

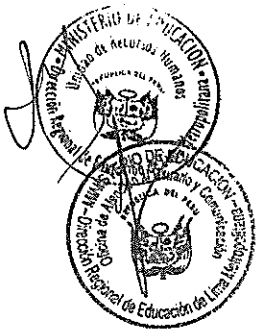
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Entrevista Personal – Sede DRELM	24 de Junio del 2016	Representante del Área Usuaría - Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	24 de Junio del 2016	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	30 de Junio del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos



[Handwritten Signature]
 KILLA SUMAC S. MIRANDA TRONCOS
 Responsable de la Oficina de Atención al Usuario y Consultas
 D.R.E.L.M.